

**SESIONES ORDINARIAS**

**2008**

**ORDEN DEL DIA N° 962**

**COMISION DE CULTURA**

**Impreso el día 7 de octubre de 2008**

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2008

SUMARIO: **La Semana Favio**, tributo en honor a Leonardo Favio, a realizarse entre los días 12 y 22 de marzo de 2009, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en ciudades del interior del país y en embajadas argentinas. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Coscia**. (4.907-D.-2008.)

*S. Halak. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.*

INFORME

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara La Semana Favio, tributo en honor a Leonardo Favio, a realizarse del 12 al 22 de marzo de 2009; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara La Semana Favio, tributo en honor a Leonardo Favio, que se realizará entre los días 12 y 22 de marzo de 2009, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ciudades del interior del país y embajadas argentinas.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Luciano R. Fabris. – Gloria Bidegain. – Sergio A. Basteiro. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Semana Favio, tributo en honor a Leonardo Favio, que se realizará entre los días 12 y 22 de marzo de 2009, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ciudades del interior del país y embajadas argentinas. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que La Semana Favio es un proyecto, que tiene por objetivo rendirle tributo a Fuad Jorge Jury, popularmente conocido como Leonardo Favio, cineasta, guionista, compositor y cantante, que ha contribuido notablemente a enriquecer nuestra cultura con su vasta obra artística. Entre las actividades que se desarrollarán merecen citarse: Retrospectiva de las películas realizadas por Leonardo Favio, con la participación de una orquesta invitada en cada película, para la interpretación de su banda sonora, proyección de un cortometraje, antes de cada película, realizado por nuevos creadores, para ello se hará una convocatoria denominada “Como si yo fuese Favio”, que será coordinada por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC) y la Dirección de la Carrera de Imagen y Sonido de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU). Asimismo, se hará una exhibición de

afiches, guiones, vestuarios, fotos y discos originales, aportados por el creador, coleccionistas y seguidores de su carrera, entre otras actividades. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión, en el entendimiento que Leonardo Favio es un polifacético creador y un insoslayable representante de nuestra cultura, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara La Semana Favio: tributo en honor a Leonardo Favio, a realizarse del 12 al 22 de marzo de 2009.

*Jorge E. Coscia.*